INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)

ACLARACIÓN Nº 1 AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Licitación Pública Nacional Nº: 04/2014

"Construcción Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Asentamientos Rurales del INDERT"

2014

Sr. Rubén E. Galeano Contreras
Departamento de Contratos y Garantías
UOC INDERT

ACLARACIÓN Nº 1 AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y ANEXO I.-

POR LA CUAL SE ACLARAN PUNTOS CONSULTADOS POR POTENCIALES OFERENTES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

1.) **Consulta: Período de Garantía del equipo de bombeo**: en **pagina 65** se indica que será de 3 (tres) años y en la pagina 66 se indica que será de 1 (un) año, favor definir cuál es el número real ya que equipos de bombeo usualmente apenas tienen 6 meses de garantía de la fabrica.

Respuesta: Se deberá otorgar una garantía escrita de (1) año por los equipos proveídos e instalados.

2.) **Consulta: Diámetro del tubo de PEAD para impulsión de agua desde electrobomba a salida del pozo:** se menciona 21/2" de PEAD de 120 metros de una sola pieza, pero el caudal requerido es de apenas 6.000 litros por hora por lo que 2 ½" es innecesariamente muy grande bastaría con caños de 1 1/2" a 2". El día que el sistema requiera mantenimiento no se podrá extraer en forma manual 120 metros de tubo de 21/2". Solicitamos confirmación de esta dimensión.-

Respuesta: Se solicita cotizar caños PEAD de 2 ½" tal como se indica en las especificaciones técnicas. Cabe recordar que el **caudal mínimo** requerido es de 6.000 lts./hora, por lo que se prevé que en caso de obtener mayor caudal al señalado resultará más conveniente utilizar caños en el diámetro indicado.

Sr. Ruben R. Galeano Contreras
Departamento de Contratos y Garantías
UOC - INDERT